



# COMUNICADO

## Sede Lima

Estimados estudiantes:

Se pone en conocimiento que, por disposición de la Universidad, queda sin efecto la presentación de la Declaración Jurada de Salud y el Carnet de Vacunación Covid19.

Asimismo, se informa que las secciones correspondientes a todas las Especialidades de los ciclos 11 y 12 solo se dictarán en la modalidad no presencial (virtual) en los mismos horarios en que han sido programados. Igualmente, se ha considerado alternativamente una sección en la modalidad no presencial por cada asignatura desde el 1º al 10º ciclo incluyendo las asignaturas electivas.

La matrícula en las secciones de las asignaturas no presenciales de 1 al 10 ciclo se realizará según el cronograma de matrícula y tendrá hasta un máximo de 80 estudiantes por sección. Es responsabilidad del alumno programar sus clases sin cruces de horarios y evitando complicaciones en clases Presencial/Virtual en horarios continuos.

Los horarios de las secciones no presenciales estarán disponibles desde el próximo 09 de febrero; los alumnos pueden modificar sus horarios directamente desde el SAP sin costo ni trámite alguno hasta el término de la matrícula (17 de febrero) y sujeto a las vacantes disponibles.

**Secretaría de Facultad**